

Comodoro Rivadavia, 16 de marzo de 2004.-

VISTO:

La nota de renuncia presentada el 12/02/2004 por la Psicóloga Mónica Díaz del departamento de Enfermería, Sede Comodoro Rivadavia, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple, en la cátedra de Psicología Evolutiva, correspondiente al Área Humanística, y

CONSIDERANDO:

- Que la misma obedece a razones de índole personal y laboral.
- Que cuenta con el aval de la Profesora de la cátedra y del departamento Enfermería.
- Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la Psicóloga **Mónica DÍAZ (DNI. N° 13.253.400)** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple, en la cátedra de Psicología Evolutiva, correspondiente al Área Humanística, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del **12/02/2004.-**

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 086/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Form. EDGARDO I. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES